

ORD. N° 1325
ANT.: Consulta de la I.M. de San Pedro de La Paz sobre bases para el servicio de disposición final de residuos sólidos urbanos de la comuna. ROL N° 2136-12
MAT.: Informa.

Santiago, 25 de septiembre de 2012

DE : SUBFISCAL NACIONAL (S)

**A : SR. AUDITO RETAMAL LAZO
ALCALDE I.M. DE SAN PEDRO DE LA PAZ
LOS ACACIOS N° 43
SAN PEDRO DE LA PAZ
REGIÓN DEL BIOBÍO**

Con fecha 21 de septiembre de 2012, se ha recibido en esta Fiscalía las complementaciones a las Bases Administrativas y Técnicas para la licitación pública de la concesión del "Servicio de Disposición Final de los residuos sólidos urbanos de la comuna de San Pedro de la Paz" con el objeto de establecer si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, (en adelante las "Instrucciones Generales").

Esta Fiscalía, considerando los antecedentes adicionales aportados por esa I. Municipalidad y las condiciones particulares aplicables al proceso que se revisa, puede informar a usted que las bases remitidas en consulta se han ajustado a los criterios establecidos en las Instrucciones Generales.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Fiscal Nacional Económico,

MARIO YBAR ABAD

SUBFISCAL NACIONAL (S)



Coordinador FNE
Paulo Oyanedel
Fono: 7535602 - 604